ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE RESOLVER EL CONCURSO DE MÉRITOS GENERAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE ABRIL DE 2025 (BOCM 28 DE ABRIL), PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO – PUESTOS BIBLIOTECAS

La Comisión de Valoración encargada de resolver el concurso de méritos general para la provisión de varios puestos de trabajo de personal funcionario, convocado por Resolución de 1 de abril de 2025 (BOCM de 28 de abril), de conformidad con lo establecido en la convocatoria

HA ACORDADO

Primero. Elevar a definitiva la valoración provisional de las personas aspirantes, y publicar la propuesta definitiva de adjudicación de los puestos.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Esther Ramiro Moreno - DNI 46865494G

Firmado digitalmente por Esther Ramiro Moreno - DNI 46865494G
Fecha: 2025.07.03 09:09:03 +02'00'

Esther Ramiro Moreno

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Maria Nieves Godoy Oses - DNI 51678230J

Firmado digitalmente por Maria Nieves Godoy Oses - DNI 51678230J
Fecha: 2025.07.03 10:04:56 +02'00'

Nieves Godoy Osés